

# FILOSOFÍA

## MISIÓN

Elevar el nivel de bienestar de la población de Saltabarranca a través de un desarrollo social y económico que sea incluyente y sostenible, el ejercicio eficaz y eficiente de gobierno y el manejo responsable de los recursos públicos, así como acciones encaminadas a detonar la dinámica económica del municipio fortaleciendo sus potencialidades para generar riqueza local, así como promover la corresponsabilidad social en el logro de objetivos común.

## VISIÓN

El municipio de Saltabarranca es un ente territorial liderado por funcionarios y servidores públicos comprometidos, con procesos eficientes, realizando una gestión transparente y un manejo financiero responsable, que haya logrado una transformación y un mejoramiento de la calidad de vida, distribución del ingreso y su nivel competitividad, a través de un desarrollo ordenado y ambientalmente sostenible.

## VALORES

- Solidaridad
- Honestidad
- Legalidad
- Transparencia
- Responsabilidad
- Rendición de cuentas
- Liderazgo
- Tolerancia
- Cultura democrática e incluyente

SALTABARRANCA, VERACRUZ 03 DE MARZO DEL 2022.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
**PRESIDENCIA**  
SALTABARRANCA, VER.  
CUATRIENIO 2022-2025

  
LIC. MANUEL DIONICIO ROJAS MONTANE  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

**SINDICATURA**

SALTABARRANCA, VER.

CUATRIENIO 2022-2025

  
C. YADIRA VERGARA CAMPOS  
SINDICA ÚNICA



C. JOSE LORENZO AGUILAR LIRA  
REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
**REGIDURIA**  
SALTABARRANCA, VER.  
CUATRIENIO 2022-2025